



INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0347/2025
I-2025-14128

A : Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Fernando Limachi Cardozo
Lic. Adid León Llanqui

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA SERRANO - FASE (XII) 2025-CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 055/25.**

FECHA : Sucre, 28 de mayo de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AFP_NOT/Nro.0489/2025 de fecha 19 de mayo de 2025 la Ing. Daniela Lescano Caballero vía la Unidad de Gestión de Proyectos a través de la Ing. Hidelia Cutipa Flores Responsable de Gestión de Proyectos a.i. realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_NOT/Nro.0187/2025 de fecha 20 de mayo de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA SERRANO - FASE (XII) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 055/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 20/05/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 087/2025 de fecha 22 de mayo de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 12:00 del 23 de mayo de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

1	MARCELO TEJERINA ANACHURI	23/05/2025	09:52
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS	23/05/2025	10:07
3	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAN	23/05/2025	11:13
4	PROYECTO 93	23/05/2025	11:20
5	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	23/05/2025	11:42
6	CARPEDIEN CONSTRUCTORA CONSULTORA	23/05/2025	11:54
7	C Y C INCOMAC	23/05/2025	12:00

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 15 del Documento de Contratación Directa, en fecha 23 de mayo de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	MARCELO TEJERINA ANACHURI	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	CARPEDIEN CONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	C Y C INCOMAC	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	MARCELO TEJERINA ANACHURI	SIN OBSERVACION
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAN	SIN OBSERVACION
4	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION
5	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION
6	CARPEDIEN CONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACION
7	C Y C INCOMAC	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N°2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	MARCELO TEJERINA ANACHURI	SIN OBSERVACION
2	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAN	SIN OBSERVACION
4	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION
5	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION
6	CARPEDIEN CONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACION
7	C Y C INCOMAC	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : MARCELO TEJERINA ANACHURI
Número de Páginas de la propuesta : 53

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		25	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		44	X	

- Revisada la documentación del proponente **MARCELO TEJERINA ANACHURI**, el proponente tiene la observación siguiente:

Se verifica que en el Proponente, tiene un proceso de adjudicación en curso, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del numeral:

- 6 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, 6.2** Las causales de descalificación son inciso k) *En caso de que el proponente se encuentra ejecutando o supervisando otros proyectos de la AEVIVIENDA o forme parte de una "adjudicación" en curso".*

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA CONSULTORA ROARCONS
Número de Páginas de la propuesta : 76

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		6	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		48		X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		76		

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA ROARCONS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES COTAM
Número de Páginas de la propuesta : 53

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		32		X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		53		

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES COTAM**, el proponente tiene las siguientes observaciones:

Se verifica que el proponente no cumple con lo requerido según TDRs Formulario C-1, no presenta planilla de insumos según lo establecido en los Términos de Referencia numeral XXVIII (PLANILLA DE INSUMOS OPERATIVOS DE LA INSPECTORIA), además adjunta fotocopia del RUAT de la Motocicleta la cual no es legible, **por lo que su propuesta queda descalificada** en el marco del inciso:

- ✓ **Numeral 6.2 inciso b)** *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- **Numeral 6.2 inciso c)** del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: *"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."*

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : PROYECTO 93
Número de Páginas de la propuesta : 65

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		43	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		65	X	

- Revisada la documentación del proponente **PROYECTO 93**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO
Número de Páginas de la propuesta : 91

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS				X	
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		16	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		34	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		61	X	

- Revisada la documentación del proponente **PROYECTO 93**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA
Número de Páginas de la propuesta : 74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		49	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		74	X	

- Revisada la documentación del proponente **CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CYC INCOMAC
Número de Páginas de la propuesta : 70

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12		X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		52		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		70		

- Revisada la documentación del proponente **CYC INCOMAC**, el proponente tiene la observación siguiente:

Se verifica que en el Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente ha sufrido modificación al formato del DCD, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del numeral:

7 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES, 7.2 Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) **"La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada"**.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS		PROPONENTES							
		CONSTRUCTORA CONSULTORA ROARCONS		PROYECTO 93		XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO		CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3	Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

★

**Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).
Condiciones Adicionales de los Proponentes**

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROponentes			
Formulario C-2			CONSTRUCTORA CONSULTORA ROARCONS	PROYECTO 93	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	32	16.81	31.62	8.53
	A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.					
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	1	0	0	0
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	0	0	0
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL		35	33	16.81	31.62	8.53

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			CONSTRUCTORA CONSULTORA ROARCONS	PROYECTO 93	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33	16.81	31.62	8.53
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)		70	68	51.81	66.62	43.53

Una vez concluida la Evaluación de la Propuesta Técnica se puede observar que el proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA ROARCONS** tiene un puntaje de **68** sobre **70** puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA ROARCONS** alcanzó un puntaje 68 sobre 70 puntos y así mismo es el que cuenta con mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

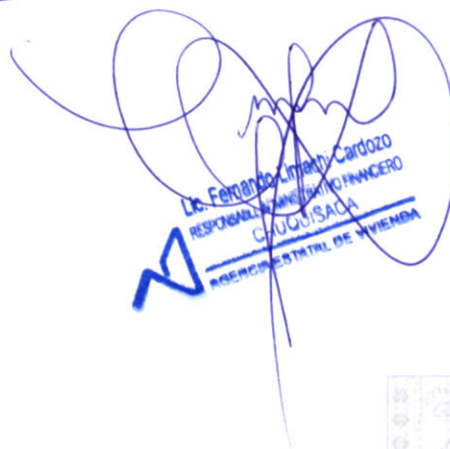
Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA ROARCONS** con su representante legal el Sr. JOSE MARCELO ROJAS ARANCIBIA para el Proceso de Contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA SERRANO - FASE (XII) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"** por un monto **Bs. 76.408,12 (Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Ocho, 12/100 Bolivianos)**. El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la finalización del proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Dr. Leon Carqui
TÉCNICO EN GESTIÓN SOCIAL
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Dr. Fernando Cardozo
RESPONSABLE FINANCIERO
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

ALL/FLC.
Cc: arch.